

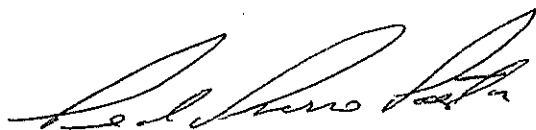
ANDINAVE S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 (1)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	673.998	519.866
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	36.667	36.667
Cuentas por cobrar	8	2.111	19.558
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	70.800	-
Otras cuentas por cobrar	10	284.905	598.574
Impuestos por recuperar	17 (a)	1.191	3.410
Total activo corriente		1.069.672	1.178.075
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	11	119.891	80.638
Propiedad de inversión	12	76.794	82.380
Inversiones en asociadas	13	6.409.539	8.355.185
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	7.039.615	2.342.415
Activo por impuesto diferido	17 (d)	16.584	-
Otras cuentas por cobrar		-	139.281
Total activo no corriente		13.662.423	10.999.899
Total activo		14.732.095	12.177.974



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(1) Para presentación del informe comparativo, se efectuaron reclasificaciones (ver nota 26)

ANDINAVE S. A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 (1)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	14	60.190	690.056
Beneficios a empleados	15 (a)	134.481	128.357
Impuestos por pagar	17 (a)	76.919	262.174
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	-	641.965
Total pasivo corriente		271.590	1.722.552
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	15 (b)	581.082	461.366
Cuentas por pagar a partes relacionadas largo plazo	9	-	203.861
Otras cuentas por pagar largo plazo	16	2.634.103	2.634.103
Total pasivo no corriente		3.215.185	3.299.330
Total pasivo		3.486.775	5.021.882
Patrimonio			
Capital social	22	12.000	12.000
Reservas	23	6.948.324	3.880.131
Utilidades retenidas		4.284.996	3.263.961
Total patrimonio		11.245.320	7.156.092
Total pasivo y patrimonio		14.732.095	12.177.974



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(1) Para presentación del informe comparativo, se efectuaron reclasificaciones (ver nota 26)

ANDINAVE S. A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2018	2017
Ingresos		1.635.796	1.669.889
Costo de ventas	18	385.248	387.879
Utilidad bruta		1.250.548	1.282.010
Gastos administrativos	19	703.299	699.674
Utilidad operacional		547.249	582.336
Dividendos recibidos	21	3.824.084	2.699.982
Ingresos financieros		4.832	21.771
Gastos financieros		(32.511)	(36.897)
Otros ingresos		13.401	9.635
Utilidad antes de participación de trabajadores		4.357.055	3.276.827
15% Participación de trabajadores	17 (e)	(95.599)	(92.864)
Utilidad antes del impuesto a la renta		4.261.456	3.183.963
Impuesto a la renta	17 (b)	(118.848)	(115.770)
Utilidad neta		4.142.608	3.068.193
Otros resultados integrales			
Pérdida actuarial	15 (b)	(53.380)	(3.244)
Utilidad neta y resultado integral del año		4.089.228	3.064.949

Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERALPaola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS

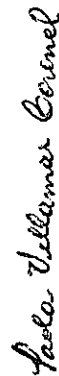
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	Reservas			Utilidades retenidas				Total utilidades retenidas	Total patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total Reservas	Otros resultados integrales	Ajustes por adopción de NIIF	Reserva de Capital		
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12.000	6.000	1.019.276	1.025.276	(101.680)	(258.000)	443.692	2.969.855	3.053.867
Más (menos):				-					
Constitución de reserva	-	-	2.854.855	2.854.855	115.000	-	-	(2.969.855)	(2.854.855)
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(3.244)	-	-	-	(3.244)
Utilidad neta 2017	-	-	-	-	-	-	-	3.068.193	3.068.193
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.000	6.000	3.874.131	3.880.131	10.076	(258.000)	443.692	3.068.193	3.263.961
Más (menos):									
Aumento de reserva (ver nota 22)	-	-	3.068.193	3.068.193	-	-	-	(3.068.193)	(3.068.193)
Pérdida actuarial (ver nota 15)	-	-	-	-	(53.380)	-	-	-	(53.380)
Utilidad neta 2018	-	-	-	-	-	-	-	4.142.608	4.142.608
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.000	6.000	6.942.324	6.948.324	(43.304)	(258.000)	443.692	4.142.608	4.284.996
									11.245.320



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

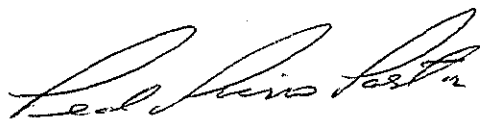
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

ANDINAVE S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1.650.158	1.703.344
Efectivo pagado a proveedores, gastos y otros	(410.387)	(2.691.948)
Efectivo pagado a empleados	(675.153)	(255.820)
Otros ingresos, Neto	3.832.048	2.671.654
Gastos financieros	-	(36.897)
Efectivo neto utilizado (provisto en) actividades de operación	4.396.666	1.390.333
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes de propiedades y equipos	(55.109)	(28.193)
Liquidación de inversiones en certificados de depósitos	-	150.000
Colocación de nuevas inversiones en compañías asociadas	-	(197.000)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	(55.109)	(75.193)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Cobro por financiamiento otorgado a relacionadas	-	92.454
Cobro por financiamiento otorgado a terceros	139.281	55.575
Inversiones en acciones	1.945.646	
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	(4.768.000)	(1.124.661)
Pago por financiamiento con relacionadas	(845.826)	
Pago por financiamiento con terceros	(658.526)	
Pagos de beneficios sociales a largo plazo	-	(138.204)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(4.187.425)	(1.114.836)
Incremento neto en efectivo	154.132	200.304
Saldo al inicio del año	519.866	319.562
Saldo al final del año	673.998	519.866

Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERALPaola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

ANDINAVE S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	4.142.608	3.068.193
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Provisión incobrables	21	94
Depreciación y amortización	26.101	32.089
Pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	12.956	76.790
Deterioro de propiedades de inversión	5.586	5.586
Otras partidas distintas al efectivo	(7.180)	-
	<u>37.484</u>	<u>114.559</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución cuentas por cobrar	14.361	11.395
Aumento en otras cuentas por cobrar	305.415	(509.224)
Disminución (aumento) en otras partidas deudoras	(6.111)	1.645
Aumento cuentas por pagar	27.009	(492.858)
Aumento en otras cuentas por pagar	(124.100)	(803.378)
	<u>216.574</u>	<u>(1.792.420)</u>
Efectivo neto utilizado (provisto en) por las actividades de operación	<u><u>4.396.666</u></u>	<u><u>1.390.332</u></u>

Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERALPaola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

ANDINAVE S.A. (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública el 9 de septiembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de 1983. Tiene por actividad el agenciamiento o representación de naves de armadores o empresas navieras mercantes nacionales o extranjeras, ofrecer servicios de logística portuaria y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la ley. Las instalaciones están ubicadas en la Avenida 9 de Octubre y Malecón Edificio Previsora, Guayaquil, Provincia del Guayas.

Al cierre del 2018, la Compañía no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal de control, y no cotiza sus acciones en mercados activos o de valores; debido a esto, no están obligados por alguna ley ecuatoriana a presentar estados financieros consolidados.

Sin embargo, la Compañía mantiene inversiones en otras entidades sobre las cuales posee influencia significativa y el control sobre ellas, esto de acuerdo con el párrafo 7 de la NIIF 10. Por el hecho de ser controladora, y no cumplir con las condiciones establecidas en el párrafo 4 (a) de NIIF 10, al cierre de cada año ANDINAVE S.A. consolida sus estados financieros con los de sus participadas. Con esto cumple con lo dispuesto en NIIF 10 y con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en su oficio No. 0014822 el 21 de julio de 2015, donde se dispone la obligatoriedad de que la controladora presente estados financieros consolidados.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la información. -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF)

Base de medición. -

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan

en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Cambio en políticas contables y revelación. –

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Producto de la implementación de esta norma no se identificaron efectos en la provisión de deterioro de su cartera comercial.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Estados financieros separados.-

Los estados financieros separados no consolidados de Andinave S. A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias y asociadas al costo (Ver nota 12), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 "Estados Financieros Consolidado".

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros.-

i. Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros, ya sean permanentes o temporales en tres categorías:

Costo amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en La Compañía son: inversiones mantenidas a vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioro de activos financieros. –

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, La Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- **Enfoque general:** las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses
- **Enfoque simplificado:** las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

ii. Pasivos financieros. -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

En periodos posteriores, estas obligaciones se medirán:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar:

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

iii. Baja de activos y pasivos financieros. -

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que La Compañía retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

iv. Compensación de instrumentos financieros. -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Activos intangibles. -

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(e) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Inversiones en subsidiarias.-

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en el cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta o tiene derechos a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder en dicha inversión. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

(g) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

(h) Propiedades de inversión.-

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidas con la finalidad de conseguir renta, plusvalías o ambas y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente a su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y costo de endeudamiento en caso de producirse.

Los costos de endeudamiento incurridos con el fin de adquirir, construir o producir un activo calificado (un activo cuya construcción o producción demande un período substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo el activo. Los costos de endeudamiento son capitalizados durante la fase de construcción del activo y cesa cuando el activo está sustancialmente finalizado, o se suspende cuando la construcción es paralizada. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos menores son registrados en resultados cuando son incurridos.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La depreciación de propiedades de inversión es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	AÑOS
Oficina	20

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades de inversión se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(i) Deterioro de activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(j) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(k) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información

financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferidos se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(I) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(m) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva facultativa.-** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto sociales o la Junta General de Accionistas.
- **Reserva de capital.-** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(n) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: atención de naves, estiba/desestiba, servicio logístico, entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurridos, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Ingreso por arrendamiento:

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de oficina a compañías relacionadas se contabilizan sobre la base de línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

Ingreso por servicios administrativos:

Los ingresos procedentes de servicios administrativos a compañías relacionadas se contabilizan sobre la base de línea recta a lo largo del plazo del contrato del servicio y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

(o) Costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedad y equipo y propiedades de inversión: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, páralo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2018	2017
Caja	550	550
Bancos Locales	673.448	519.316
	<u>673.998</u>	<u>519.866</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

	2018	2017
Banco Internacional Op. 356981	-	20.000
Banco Internacional Op. 405518	-	16.667
Banco Internacional Op. 410438 (1)	20.000	-
Banco Internacional Op. 427773 (2)	16.667	-
	<u>36.667</u>	<u>36.667</u>

(1) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 20 de marzo del 2018, por inversión temporal de 475 días, con una tasa de interés anual del 4,50% con vencimiento el 8 de julio del 2019.

(2) Corresponde a certificado de depósito a plazo, firmado el 26 de diciembre del 2018, por inversión temporal de 378 días, con una tasa de interés anual del 3,95% con vencimiento el 8 de enero del 2020.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2018	2017
Cientes locales (1)	2.132	15.946
Cientes del exterior	-	4.277
Provisión cuentas incobrables	(21)	(665)
	<u>2.111</u>	<u>19.558</u>

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 100%

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	2018	2017
Saldo inicial	665	571
Incremento	21	94
Baja	(665)	-
Saldo final	<u>21</u>	<u>665</u>

9. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

Por cobrar corto plazo

	Relación	2018	2017
Terminal Logístico Durán S.A. TLD	Filial / Comercial	70.800	-
		<u>70.800</u>	<u>-</u>

Por cobrar largo plazo

Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	Filial / Comercial	2.394.661	1.124.661
Terminal Logístico Durán S.A. TLD	Filial / Comercial	2.053.200	-
Ecuabulk S.A.	Filial / Comercial	1.750.000	-
Ocean House	Filial / Comercial	471.000	491.000
Consortio Portuario Andino	Filial / Comercial	302.254	302.254
Anditrade S.A.	Filial / Comercial	68.500	68.500
Kindom	Filial / Comercial	-	3.000
Inmobiliaria Villarica S.A.	Filial / Comercial	-	3.000
Convector	Filial / Comercial	-	350.000
		<u>7.039.615</u>	<u>2.342.415</u>

Por pagar corto plazo

Andres Rizzo	Accionistas	-	17.181
Francisco Rizzo	Accionistas	-	17.181
Maria Jose Rizzo	Accionistas	-	16.603
Andigrain S.A.	Filial	-	591.000
		<u>-</u>	<u>641.965</u>

Por pagar largo plazo

Andres Rizzo	Accionistas	-	68.726
Francisco Rizzo	Accionistas	-	68.726
Maria Jose Rizzo	Accionistas	-	66.409
		<u>-</u>	<u>203.861</u>

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo corresponden a pagarés por préstamos concedidos a una tasa pactada con plazos de vencimiento entre 1, 5, 10 y 25 años.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2018			
	Venta de Servicios	Contratación de Servicio	Prestamos	Dividendos Recibidos
Andipuerto Guayaquil S.A.	465.170	-	-	2.099.999
Andigrain S.A.	-	-	600.000	1.724.084
Terminal Logístico Durán S.A TLD	-	-	185.000	-
Ecuabulk S.A.	-	-	2.410.000	-
Inmobiliaria Talmi S.A.	-	2.700	-	-
Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	-	-	1.270.000	-
	<u>465.170</u>	<u>2.700</u>	<u>4.465.000</u>	<u>3.824.083</u>
				<u>8.766.963</u>

	2017				
	Venta de Servicios	Contratación de Servicio	Prestamos	Dividendos Recibidos	Total
Andipuerto Guayaquil S.A.	454,036	2,720	-	2,699,982	3,156,738
Cargo-Mar Servicios S.A. Cargomar	-	-	1,124,661	-	1,124,661
Piscinas Camaroneras Pícar S.A.	-	10,440	-	-	10,440
Pacificlink S.A.	1,312	-	-	-	1,312
Ecuabulk S.A.	567	-	-	-	567
Andrigrain S.A.	-	183	-	-	183
Convector S.A.	-	-	-	-	-
	455,915	13,343	1,124,661	2,699,982	4,293,901

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Andinave S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

c) Remuneraciones y compensaciones de la administración clave

Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la administración clave de la Compañía fueron de \$82.032 y \$82.064, respectivamente.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Otras cuentas por cobrar (1)	238.259	517.966
Anticipos por liquidar	24.184	75.647
Empleados	13.104	2.485
Seguros pagados por anticipado	9.358	2.476
	284.905	598.574

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar de los buques por los gastos incurridos a nombre de ellos. Corresponde principalmente a US\$134.240 a Hoegh Trooper. Estas cuentas se liquidan con el arribo del buque durante el año 2019.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Bajas	Ventas	Saldo al 31/12/2018
Instalaciones	65	-	-	-	65
Muebles y enseres	41.270	14.725	(3.062)	-	52.933
Equipos de computación	17.430	5.125	(2.797)	-	19.758
Vehículos	80.339	50.884	-	(26.776)	104.447
Otros activos	2.170	-	(1.500)	-	670
	141.274	70.734	(7.359)	(26.776)	177.873
Depreciación Acumulada	(60.636)	(26.101)	7.334	21.421	(57.982)
	80.638	44.633	(25)	(5.355)	119.891

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2017
Instalaciones	65	-	-	65
Muebles y enseres	36.445	17.781	(12.956)	41.270
Equipos de computación	13.311	10.412	(6.293)	17.430
Vehículos	105.995	-	(25.656)	80.339
Otros activos	13.660	-	(11.490)	2.170
	169.476	28.193	(56.395)	141.274
Depreciación Acumulada	(84.942)	(32.089)	56.395	(60.636)
	84.534	(3.896)	-	80.638

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de propiedades de inversión consistían en:

	2018	2017
Oficina (1)	111.725	111.725
Amortización	(34.931)	(29.345)
	76.794	82.380

- (1) Corresponde a una oficina adquirida en la ciudad de Quito, la cual se mantiene en alquiler operativo, generando ingresos mensuales para la Compañía. Al 31 de Diciembre del 2018, se reconoce un gasto por deterioro de US\$ 5.586.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones en asociadas consistían en:

Compañía	Relación	Actividad Principal	Número de acciones	Valor nominal	% de participación	
					2018	2017
Andigrain S.A. (1)	Subsidiaria	Operador portuario.	855.200	1,00	95%	95%
Andipuerto Guayaquil S.A.	Subsidiaria	Terminal portuario.	308.400	1,00	60%	60%
Convector S.A.	Subsidiaria	Alquiler de transporte pesados.	1.000	1,00	50%	50%
Terminal Logístico Durán S.A. (2)	Subsidiaria	Terminal de almacenamiento de graneles sólidos.	2.000	1,00	33%	33%
Ecuabulk S.A.	Subsidiaria	Deposito bodegaje, custodia física o almacenamiento de carga.	792	1,00	99%	99%
Cargo Mar Servicios S.A. CARGOMAR	Subsidiaria	Operador portuario de carga.	792	1,00	99%	99%
					6.409.539	8.355.185

(1) Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de diciembre de 2017 y testimonio de la escritura de aumento de capital y reforma de estatuto social con fecha 11 de diciembre de 2017, se suscribe el aumento de capital de la compañía Andigrain S.A. en US\$788.000 dólares de los Estados Unidos representado por 788.000 nuevas acciones nominativas a \$1 dólar cada una suscritas a favor de la compañía Andinave S.A. el cual será cancelado en un 25% y el saldo en un plazo de 2 años. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía Andinave S.A. realizó la cancelación total de las acciones suscritas aumentando el porcentaje de participación en la subsidiaria.

(2) Durante el ejercicio 2018, la compañía realizó la reclasificación de \$1.945.646 a cuentas por cobrar a largo plazo que correspondían a valores otorgados a la subsidiaria Terminal Logístico Duran S.A. TLD en calidad de aportes para futuras capitalizaciones, la subsidiaria no realizó aumento de capital por lo cual se acordó realizar la reclasificación a cuentas por pagar a Andinave S.A.

A continuación, se detalla la información resumida de las asociadas:

<u>Compañías auditadas</u>	2018			2017		
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo	Pasivo	Patrimonio
Andipuerto Guayaquil S.A.	19.853.950	5.427.309	14.426.641	19.724.880	5.790.031	13.934.849
Andigrain S.A.	11.767.340	1.221.352	10.545.988	11.207.521	1.196.425	10.011.096
Convector S.A.	4.162.677	2.243.338	1.919.339	3.472.208	1.903.112	1.569.096
Terminal Logístico Durán S.A. TLD	11.208.062	10.504.920	703.142	10.868.956	7.010.989	3.857.967
Ecuabulk S.A.	14.556.037	10.475.713	4.080.324	7.033.044	3.768.388	3.264.656
<u>Compañías no auditadas</u>						
Cargo - Mar Servicios S.A. Cargomar	6.929.631	6.870.741	58.890	6.802.718	6.695.303	107.415

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Proveedores locales (1)	52.758	25.749
Otras cuentas por pagar	7.432	664.307
	60.190	690.056

(1) Se origina principalmente por los servicios locales de proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 43%

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2018	2017
Participación trabajadores (ver nota 17(e))	95.599	92.864
Beneficios sociales	29.615	27.679
Obligaciones con el IESS	9.267	7.814
	134.481	128.357

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	455.332	352.085
Desahucio	125.750	109.281
	581.082	461.366

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	461.366	519.536
Costo neto del periodo	66.336	76.790
Pagos	-	(138.204)
Ganancias / Pérdidas (ORI)	53.380	3.244
Saldo final	<u>581.082</u>	<u>461.366</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2018	2017
Alie Management Inc	1.729.462	1.729.462
Basal Resources Inc	904.641	904.641
	<u>2.634.103</u>	<u>2.634.103</u>

Corresponde a la adquisición de acciones en Ecuabulk S.A. durante el año 2017 las cuales serán canceladas durante 5 años.

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Crédito tributario	1.191	3.410
	<u>1.191</u>	<u>3.410</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar	63.739	75.618
Retenciones en la fuente de IVA	8.139	6.985
Retenciones en la fuente	5.041	179.571
	<u>76.919</u>	<u>262.174</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018 y 2017:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	135.432	115.770
Impuesto a la renta diferido (ver nota 17(d))	(16.584)	-
Total de impuesto a la renta del año	118.848	115.770

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2018	2017
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	4.357.055	3.273.583
(-) Dividendos exentos	(3.824.084)	(2.699.981)
(-) 15% Participación trabajadores	(95.599)	(92.864)
(+) Gastos no deducibles	36.110	43.580
(+) Otras diferencias temporarias	66.336	-
(+) Gastos rentas exentas	1.910	1.910
Utilidad gravable	541.728	526.228
Tasa impuesto a la renta (ver nota 17 (g))	25%	22%
Impuesto a la renta causado	135.432	115.770
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	69.202	40.280
(-) Rebaja del saldo del anticipo - decreto 210	-	5.388
(=) Anticipo reducido	69.202	34.892
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	66.230	80.878
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	13.342	8.082
(-) Retenciones del periodo	(15.833)	(13.342)
Saldo por pagar (ver literal b)	63.739	75.618

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Saldo al 1/1/2018	Cargo/abono al estado de resultados	Saldo al 31/12/2018
Activo por impuesto diferido			
Provisión para jubilación patronal	-	12.006	12.006
Provisión para desahucio	-	4.578	4.578
	-	16.584	16.584

(e) Participación de trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades liquidas obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta, a continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	2018	2017
Resultado integral del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	4.357.055	3.276.827
(+/-) Efecto Otros resultados integrales	(53.380)	(3.244)
(+) Gastos no deducibles	155.826	43.580
(+) Gastos atribuibles a rentas exentas	1.910	1.910
(-) Dividendos recibidos de asociadas	(3.824.084)	(2.699.981)
Base para el calculo de la participación de trabajadores	637.327	619.092
15% de participación a trabajadores	95.599	92.864

(f) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(g) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(i) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(k) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

18. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de venta consistían en:

	2018	2017
Costo de personal	355.124	348.930
Otros costos operativos	27.348	29.799
Portuarios a la nave	2.776	9.150
	385.248	387.879

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2018	2017
Sueldos y otras remuneraciones	133.623	131.425
Beneficios sociales	60.435	66.983
Impuestos y contribuciones	55.808	45.095
Honorarios profesionales	54.986	59.012
Depreciación y amortización	34.797	37.769
Mantenimiento y reparaciones	33.498	34.237
Impuesto a la salida de divisas	32.903	115
Iva que se carga al gasto	30.786	38.944
Aportes al IESS	29.610	29.222
Varios bienes	19.377	13.363
Seguros	17.778	17.149
Servicios básicos	1.541	1.718
Otros gastos	198.157	224.642
	703.299	699.674

20. DIVIDENDOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía recibió dividendos de Andipuerto Guayaquil S.A. por US\$2.100.000 y de Andigrain S.A. por US\$1.724.084.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está conformado por 12.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andrés Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
María José Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
Francisco José Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
	12.000	1		12.000

22. RESERVA FACULTATIVA

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril del 2018, se resolvió transferir el 100% de su utilidad integral del ejercicio 2018 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$3.068.193. Adicionalmente, en Actas de Junta General de Accionistas de años anteriores, se resolvió que la utilidad neta de cada año sea transferida a la Reserva Facultativa.

23. RESUMEN DE GARANTIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía entregó las siguientes garantías:

Nombre	Descripción de la garantía
Terminal Portuario de Manta PM S.A.	Garantía bancaria por afianzamiento del cobro de servicios y/o tasas portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas o sanciones o cobros que se deban realizar como consecuencia de las actividades de agenciamiento realizadas de acuerdo al volumen de carga que generen.
Autoridad Portuaria de Guayaquil	Garantía bancaria por afianzamiento del cobro de tasas portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas por la compañía de acuerdo al volumen de carga que estas generen.

La administración de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene no instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros que acompañan difieren con los registros contables, un detalle es el siguiente

	2018	2017
Cuentas por cobrar relacionadas	-	2,342,415
Otras cuentas por cobrar	-	(2,342,415)
	-	-

	2018	2017
Cuentas por pagar largo plazo	-	658.526
Otras cuentas por pagar	-	(658.526)
	-	-

	2018	2017
Cuentas por pagar	-	591.000
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(591.000)
	-	-

	2018	2017
Otras cuentas por pagar	-	50.965
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(50.965)
	-	-

	2018	2017
Cuentas por pagar largo plazo	-	203.861
Cuentas por pagar a partes relacionadas largo plazo	-	(203.861)
	-	-

ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9.600.815	5.678.543
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	5.631.344	7.975.429
Cuentas por cobrar	8	1.897.756	2.030.117
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	6.700	12.700
Otras cuentas por cobrar	10	3.997.354	1.247.980
Inventarios		279.227	1.111.474
Impuestos por recuperar	18 (a)	696.826	594.050
Total activo corriente		22.110.022	18.650.293
Activo no corriente			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	3.761.146	2.674.896
Propiedades y equipos, neto	11	33.192.084	28.923.001
Propiedad de inversión	12	76.794	82.380
Activos en consecución	13	4.217.875	3.794.907
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	2.520.754	2.587.754
Activo por impuesto diferido	18 (c)	80.500	10.350
Otras cuentas por cobrar		4.550	146.431
Total activo no corriente		43.853.703	38.219.719
Total activo		65.963.725	56.870.012



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	3.798.740	2.816.391
Cuentas por pagar	15	803.707	811.533
Beneficios a empleados	16 (a)	2.006.189	1.646.061
Impuestos por pagar	18 (a)	1.698.761	1.237.821
Cuentas por pagar relacionadas	9	853.514	707.993
Documentos por pagar	17	261.233	919.759
Total pasivo corriente		9.422.144	8.139.558
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	14.613.401	12.981.891
Beneficios a empleados	16 (b)	1.492.839	1.242.379
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9	200.000	503.861
Documentos por pagar	17	4.074.103	4.074.103
Total pasivo no corriente		20.380.343	18.802.234
Total pasivo		29.802.487	26.941.792
Patrimonio			
Capital social	23	12.000	12.000
Reservas	22 - 24	6.948.324	3.880.131
Utilidades retenidas		29.200.914	26.036.089
Total patrimonio		36.161.238	29.928.220
Total pasivo y patrimonio		65.963.725	56.870.012



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

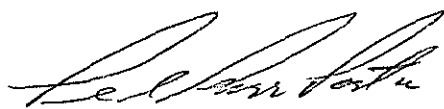
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2018	2017
Ingresos		32.851.823	28.417.613
Costo de ventas	19	(15.281.336)	(14.070.193)
Utilidad bruta		<u>17.570.487</u>	<u>14.347.420</u>
Gastos de personal	20	(1.448.048)	(1.248.121)
Gastos administrativos	21	(4.146.359)	(3.578.032)
Gastos de operación y otros		(1.067.293)	(828.410)
Utilidad operacional		<u>10.908.787</u>	<u>8.692.857</u>
Gastos financieros		(1.223.190)	(1.016.629)
Ingresos financieros		452.461	463.889
Otros ingresos		90.674	15.090
Utilidad antes de participación de trabajadores		<u>10.228.732</u>	<u>8.155.207</u>
15% Participación de trabajadores	16	(1.610.861)	(1.285.208)
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>8.617.871</u>	<u>6.869.999</u>
Impuesto a la renta	17 (b)	(2.221.254)	(1.618.703)
Utilidad neta		<u>6.396.617</u>	<u>5.251.296</u>
Otros resultados integrales			
Pérdida actuarial	16 (b)	3.617	(43.031)
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>6.400.234</u>	<u>5.208.265</u>

Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERALPaola Villamar
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Resultados acumulados			Participación no controladora	Total patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total Reservas	Ajustes por adopción de NIIF	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total utilidades retenidas	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12.000	6.000	1.019.276	1.025.276	(258.000)	14.889.120	14.631.120	25.949.755
Más (menos):								
Constitución de reserva	-	-	2.854.855	2.854.855	-	(2.854.855)	(2.854.855)	-
Efecto neto por consolidación con nuevas subsidiarias	-	-	-	-	-	(547.711)	(547.711)	-
Reclasificación por aumento en el porcentaje de propiedad de Andinave sobre Andigrain	-	-	-	-	-	8.812.229	8.812.229	(572.771)
Distribución de dividendos a parte minoritaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	4.608.809	4.608.809	(657.029)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.000	6.000	3.874.131	3.880.131	(258.000)	24.907.592	24.649.592	5.208.265
Más (menos):								
Constitución de reserva	-	-	3.068.193	3.068.193	-	(3.068.193)	(3.068.193)	-
Efecto consolidación	-	-	-	-	-	645.115	645.115	5.054
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	444.940
Distribución dividendos parte minoritaria	-	-	-	-	-	-	-	(1.893)
Ganancias actuarial (ver nota 17)	-	-	-	-	-	(4.502)	(4.502)	(615.317)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	5.583.635	5.583.635	3.617
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12.000	6.000	6.942.324	6.948.324	(258.000)	28.063.647	27.805.647	6.396.617
								36.161.238



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

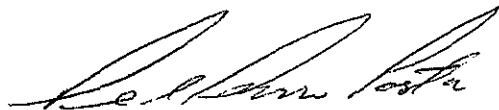
Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	32.966.160,00	28.564.507
Efectivo pagado a proveedores y otros gastos	(16.498.697,00)	(21.265.139)
Efectivo pagado empleados	(6.412.191,00)	(1.248.121)
Intereses pagados	(1.197.577,00)	(1.016.629)
Intereses cobrados	366.211,00	-
Impuesto a la renta pagado	(1.799.776,00)	-
Otras entradas de e efectivo	32.755,00	15.090
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	7.456.885	5.049.708
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(5.309.958)	(4.661.728)
Venta de propiedades y equipos, neto	35.268	-
Adquisición de activos en concesión, neto	(971.902)	(1.183.733)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(11.934.054)	(1.020.580)
Repuperación de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13.278.139	150.000
Inversión en nuevas subsidiarias	-	(9.634.495)
Ajuste neto, por consolidación	-	(547.711)
Ajuste neto, participación no controladora	-	(25.060)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4.902.507)	(16.923.307)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias recibidas	6.441.586	3.693.955
Obligaciones bancarias pagados	(3.853.791)	(1.190.141)
Obligaciones financieras nuevas subsidiarias	-	6.333.333
Pago de dividendos	(418.831)	(727.506)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	(225.230)
Cobro de préstamos otorgados a partes relacionadas	73.000	-
Cobro de préstamos otorgados a partes no relacionadas	139.281	-
Pagos de préstamos recibidos por parte de relacionadas	(354.825)	-
Financiamiento recibido partes relacionadas no controladas	-	1.688.532
Financiamiento documentos por pagar	-	3.895.880
Pagos de documentos por pagar	(658.526)	-
Pago financiamiento recibido de proveedor	-	(42.280)
Pagos a empleados por beneficios a largo plazo	-	(124.928)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	1.367.894	13.301.615
Incremento neto en efectivo	3.922.272	1.428.016
Saldo al inicio del año	5.678.543	4.250.527
Saldo al final del año	9.600.815	5.678.543



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

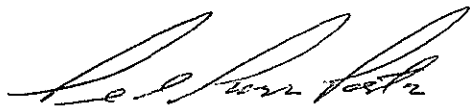
ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	6.396.617	5.251.296
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	2.049.849	1.875.329
Pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	310.205	234.458
Provisión incobrables	22.875	22.628
Deterioro de propiedades de inversión	12.600	-
Reverso beneficios sociales	(23.152)	-
Otras provisiones	(31.087)	-
	2.341.290	2.132.415
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	109.486	(339.622)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(2.835.624)	(1.311.428)
Disminución (aumento) en inventario	832.247	(910.931)
(Aumento) en impuestos por recuperar	(172.926)	-
Disminución en otras partidas deudoras no corrientes	2.600	-
Aumento (disminución) cuentas por pagar	73.385	(364.105)
Aumento en impuestos por pagar	460.940	-
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(55.130)	592.083
Aumento en beneficios a empleados	304.001	-
Efectivo neto utilizado (provisto en) por las actividades de operación	(1.281.021)	(2.334.003)
Efectivo neto utilizado (provisto en) por las actividades de operación	7.456.886	5.049.708



Pedro Rizzo Pastor
GERENTE GENERAL



Paola Villamar
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

ANDINAVE S. A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DEL GRUPO

ANDINAVE S. A. es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública el 9 de septiembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre de 1983. Tiene por actividad el agenciamiento o representación de naves de armadores o empresas navieras mercantes nacionales o extranjeras, ofrecer servicios de logística portuaria y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la ley. Las instalaciones están ubicadas en la Avenida 9 de Octubre y Malecón Edificio Previsora, Guayaquil, Provincia del Guayas.

ANDIGRAIN S.A.- se constituyó el 11 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 1996. Tiene por actividad de operación y administración portuaria, carga, estiba y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la ley.

ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.- constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública el 24 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto de 1998. Tiene por actividad brindar servicios portuarios, los mismos que incluyen uso de muelle, desembarque, embarque, almacenamiento, despacho, entre otros, a través de la administración del Terminal de Carga al Granel y Multipropósito.

CONVECTOR S.A.- fue constituida en la ciudad de Quito denominación TRANSPORTE NOBOA TRANNOBOA CIA. LTDA. el 15 de mayo del 2006 mediante escritura pública, e inscrito en el Registro Mercantil Manta el 24 de julio del 2007. El 15 de mayo del 2013 mediante escritura pública, cambia su denominación de TRANSPORTE NOBOA TRANNOBOA CIA. LTDA, por el de CONVECTOR S.A., cambia su domicilio de Cantón Manta, Provincia de Manabí a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y cambia su tipo de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil. La compañía ofrece sus servicios por medio de una amplia gama de transporte con capacidad de 48TM, especializados en el sector de granos secos

ECUABULK S.A.- fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 15 de diciembre del 2009. El 31 de enero del 2013 según Registro Mercantil de Guayaquil realizo su transformación de Ecuabulk C. Ltda a una sociedad anónima con denominación Ecuabulk S. A., su domicilio está ubicado en la ciudad de Guayaquil. Su actividad es el depósito, bodegaje, custodia física o almacenamiento de carga y mercaderías.

TERMINAL LOGISTICO DURÁN S.A. TLD.- fue constituida en la ciudad Guayaquil el 11 de enero del 2011 mediante escritura pública, e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de enero del 2011, su domicilio está ubicado en Durán. Su actividad es brindar servicios como terminal de almacenamiento de graneles sólidos, que incluyen servicios de logística, de almacenamiento, despacho, recepción y transilaje.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, ANDINAVE S.A mantiene participaciones en el capital de las siguientes compañías subsidiarias:

Compañía	Relación	Actividad Principal	% de participación	
			2018	2017
Andigrain S.A.	Subsidiaria	Operador portuario.	95%	95%
Andipuerto Guayaquil S.A.	Subsidiaria	Terminal portuario.	60%	60%
Convector S.A.	Subsidiaria	Alquiler de transporte pesados.	50%	50%
Terminal Logístico Durán S.A. (2)	Subsidiaria	Terminal de almacenamiento de graneles sólidos.	33%	33%
Ecuabulk S.A.	Subsidiaria	Deposito bodegaje, custodia física o almacenamiento de carga.	99%	99%
Cargo Mar Servicios S.A. CARGOMAR	Subsidiaria	Operador portuario de carga.	99%	99%

ANDINAVE S.A. mantiene con poder de voto y control, participaciones y acciones en subsidiarias detalladas en el cuadro anterior, por lo que se encuentra obligado a presentar estados financieros consolidados en cumplimiento a lo requerido por la Norma Internacional de Información Financiera 10 (NIIF 10). Los estados financieros separados de ANDINAVE S.A. al 31 de diciembre del 2018, se presentan en un informe por separado

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2018 que se adjunta, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia del Grupo serán aprobados sin modificación

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros consolidados adjuntos de ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS (en adelante el Grupo) y sus notas explicativas han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018 (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Responsabilidad de la información. -

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF)

Base de medición. -

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico excepto por los elementos que conforman la propiedad, planta y equipo y provisiones de beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación del Grupo.

Las principales diferencias entre la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 10 y las Normas de Contabilidad de Estados Financieros Consolidados, establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es que esta Institución de Control, no exige lo siguiente:

Participaciones no controladoras.- Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

Pérdida de control.- Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, ésta:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la entidad que ha dejado de ser subsidiaria del estado de situación financiera consolidado,
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable y posteriormente contabilizará dicha inversión conservada y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a esta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Ese valor razonable se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF No. 9 (Instrumentos Financieros) o, cuando proceda, como el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, y,
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora.

Cambio en políticas contables y revelación. –

Durante el año 2018, el Grupo ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo con la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros del Grupo. El Grupo o ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos

directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

El Grupo adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales del Grupo en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. El Grupo no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 15.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 "Instrumentos Financieros" reemplaza a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

El Grupo adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales del Grupo en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. El Grupo no tuvo efecto producto de la adopción de NIIF 9.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que el Grupo reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Producto de la implementación de esta norma no se identificaron efectos en la provisión de deterioro de su cartera comercial.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Consolidación de estados financieros.-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de ANDINAVE S. A. y de sus subsidiarias ANDIPUERTO GUAYAQUIL S. A., ANDIGRAIN S. A., CONVECTOR S. A., ECUABULK S. A., TERMINAL LOGISTICO DURÁN S. A TLD y CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR S. A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros.-

I. Activos financieros. -

El Grupo clasifica sus activos financieros, ya sean permanentes o temporales en tres categorías:

Costo amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en El Grupo son: inversiones mantenidas a vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioro de activos financieros. –

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, El Grupo aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- **Enfoque general:** las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses
- **Enfoque simplificado:** las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

El Grupo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

ii. Pasivos financieros. -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

En periodos posteriores, estas obligaciones se medirán:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por el Grupo que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

El Grupo no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar:

Esta es la categoría más relevante para el Grupo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

III. Baja de activos y pasivos financieros. -

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

iv. Compensación de Instrumentos financieros. -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Inventario de repuestos. -

El Grupo registra como inventarios para mantenimiento y operación de las maquinarias y el combustible, repuestos y herramientas menores. Los inventarios son valorados al costo, o al valor de mercado, el que sea el menor

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuible a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición

(e) Activos intangibles. -

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(f) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(g) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	25
Instalaciones	10
Muebles y enseres	20 y 10
Maquinarias y equipos	10 y 13
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros activos	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio. De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que el Grupo podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual para los edificios, vehículos y otros activos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

(h) Propiedades de inversión.-

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidas con la finalidad de conseguir renta, plusvalías o ambas y no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente a su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y costo de endeudamiento en caso de producirse.

Los costos de endeudamiento incurridos con el fin de adquirir, construir o producir un activo calificado (un activo cuya construcción o producción demande un período substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo el activo. Los costos de endeudamiento son capitalizados durante la fase de construcción del activo y cesa cuando el activo está sustancialmente finalizado, o se suspende cuando la construcción es paralizada. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos menores son registrados en resultados cuando son incurridos.

Posterior a su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La depreciación de propiedades de inversión es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	AÑOS
Oficina	20

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades de inversión se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(i) Deterioro de activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(j) Activos en concesión. –

El acuerdo de concesión fue celebrado entre AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL APG (Cedente), que es una entidad pública y ANDIPUERTO GUAYAQUIL S. A. (Concesionario u Operador) que es una entidad privada. Este acuerdo establece que la concesionaria debe efectuar una serie de inversiones específicas en información portuaria y equipos durante los primeros 5 años, los mismos que se transferirán sin costo al cedente, al finalizar el plazo de concesión.

El Acuerdo de Concesión, no establece que la cedente este obligado a entregar algún tipo de pago a la concesionaria, por sus servicios. Debido a esto la concesionaria reconoce y mide estos activos siguiendo los lineamientos de la NIC 38, como lo establecen los párrafos del 15 al 19 y el 26 de CINIIF 12.

Para el reconocimiento inicial de los activos en concesión, el Grupo registró al costo las erogaciones relacionadas con la concesión, la medición se la realiza aplicando el método del costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado de su valor, esto en cumplimiento de los párrafos 24 y 74 de NIC 38.

El acuerdo de la concesión tiene un plazo establecido, por lo que el periodo de amortización de los bienes reconocidos como activos de la concesión, no es mayor al plazo que establece el Acuerdo. La vida útil se determina por el tiempo menor entre la vida útil bien y el plazo de la concesión. No se establece ningún valor residual; esto en cumplimiento con lo establecido en el párrafo 97 de la NIC 38.

(k) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(l) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera del Grupo. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(m) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

El Grupo, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

El Grupo reconoce una provisión por despido intempestivo sobre la base de los plazos de la concesión, considerando que debería liquidar el personal al momento del término del contrato, en caso de que no se renueve para un nuevo periodo de concesión. Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que debería efectuarse por estos beneficios se deducen por las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se las reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(n) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva facultativa.-** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto sociales o la Junta General de Accionistas.
- **Reserva de capital.-** Se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio

económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(o) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Grupo y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Grupo provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: atención de naves, servicio logístico, uso de infraestructura, uso de muelle, transporte y carga de vehículos pesados, portuarios, de carga y almacenamiento de carga y mercadería, almacenamiento, despacho, recepción y transilaje de granos entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurridos, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Ingreso por arrendamiento:

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de oficina a compañías relacionadas se contabilizan sobre la base de línea recta a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

Ingreso por servicios administrativos:

Los ingresos procedentes de servicios administrativos a compañías relacionadas se contabilizan sobre la base de línea recta a lo largo del plazo del contrato del servicio y se los clasifica como ingresos de actividades ordinaria dada su naturaleza operativa.

(p) Costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración del Grupo realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables del Grupo.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- o Propiedad y equipo y propiedades de inversión: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- o Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, páralo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- o Impuesto a la renta diferido: El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido el Grupo tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2018	2017
Caja	4.130	4.130
Bancos Locales	8.090.356	5.674.413
Inversiones temporales	1.506.329	-
	<u>9.600.815</u>	<u>5.678.543</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición del Grupo.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

Corto plazo

Banco Emisor	Plazo días	Fecha		%	2018	2017
		Emisión	Vto.			
Banco Internacional (1)	181 - 376	22/09/2017	01/10/2019	4,04% - 6,00%	2.845.835	1.688.182
Banco Bolivariano	31 - 360	24/03/2016	01/04/2019	4,25% - 6,00%	1.400.000	4.536.667
BBP Bank	365 - 1101	29/11/2016	05/12/2019	2,28% - 3,25%	880.000	830.000
Banco Pichincha	180 - 181	05/10/2017	22/01/2019	4,50% - 5,69%	400.000	820.580
Banco Rumiflahui	181 - 182	26/09/2017	25/03/2019	5,50% - 6,20%	105.509	100.000
					<u>5.631.344</u>	<u>7.975.429</u>

Largo plazo

Banco Emisor	Plazo días	Fecha		%	2018	2017
		Emisión	Vto.			
Banco Internacional	2526	17/02/2014	17/01/2021	5,12%	1.500.000	1.500.000
Banco Bolivariano	762	23/03/2018	23/04/2020	4,87%	1.000.000	-
BBP Bank	1101	29/11/2016	05/12/2019	4,85%	1.000.000	1.000.000
Intereses por cobrar					261.146	174.896
					<u>3.761.146</u>	<u>2.674.896</u>

- 1) Corresponde a una inversión pignorada a favor de la M. I. Municipalidad de Guayaquil para garantizar el fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2018	2017
Clientes locales y del exterior	1.984.994	2.099.636
Provisión cuentas incobrables	(87.238)	(69.519)
	<u>1.897.756</u>	<u>2.030.117</u>

Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 100%

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	2018	2017
Saldo inicial	69.519	46.918
Incremento	19.810	22.628
Baja	(2.091)	(27)
Saldo final	87.238	69.519

9. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

Por cobrar corto plazo

	Relación	2018	2017
Tuklajem S.A.	Comercial	4.000	9.000
Gongranelesa S.A.	Comercial	2.700	3.700
		6.700	12.700

Por cobrar largo plazo

Ocean House	Filial / Comercial	1.071.000	1.111.000
Tuklajem S.A.	Filial / Comercial	955.000	963.000
Consorcio Portuario Andino	Filial / Comercial	302.254	302.254
Inmobiliaria Villarica S.A.	Filial / Comercial	124.000	140.000
Anditrade S.A.	Filial / Comercial	68.500	68.500
Kindom	Filial / Comercial	-	3.000
		2.520.754	2.587.754

Por pagar corto plazo

Almacenadora Centroamericana S.A.	Filial	853.514	657.029
Accionistas		-	50.964
		853.514	707.993

Por pagar largo plazo

Accionistas	Filial	200.000	503.861
		200.000	503.861

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo corresponden a pagarés por préstamos concedidos a una tasa pactada con plazos de vencimiento entre 1, 5, 10 y 25 años.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2018		
	Venta de Servicios	Contratación de Servicio	Dividendos distribuidos
Pacificlink S.A.	357	3.011	80.317
Almacenadora Centroamericana S.A.	-	-	525.000
Pedro Rizzo Pastor	-	40.950	-
Jacinto Vicente Vélez Enriquez	-	79.928	-
Accionistas	-	136.667	-
Inmobiliaria Talma S.A.	-	2.700	-
	357	263.256	615.317

	2017		
	Venta de Servicios	Contratación de Servicio	Prestamos
Tuklajem S.A.	-	-	312.000
Plasinas Camaroneras Pizar S.A.	-	10.440	-
Pacificlink S.A.	1.719	525,00	-
	1.719	10.965	312.000

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Andinave S.A. y Subsidiarias, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Directorio recibió pagos por asesorías u otros rubros por compensaciones, así como se mantienen otras transacciones realizadas y que hayan sido reveladas en sus notas.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Anticipo proveedores (1)	3.459.695	462.151
Otras cuentas por cobrar	374.641	646.443
Seguros pagados por anticipado	125.631	121.049
Empleados	37.387	16.999
Varios anticipos	-	1.338
	3.997.354	1.247.980

(1) Corresponde principalmente a anticipos entregados a Ciport & Tecnac CIPTE C.L. por US\$2.436.720 por la construcción de una plataforma y pasarela de acceso por el muelle así como la construcción de pantalla y

hormigón; a Sermanti S. A. por US\$605.165 por la construcción de dos bodegas de 1.850 M2; y Hormigones Pisos y Servicios HPS Compañía Limitada por US\$ 113.960 por la fundición de pisos de la obra.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Transferencia	Revaluo	Ventas / Bajas	Saldo al 31/12/2018
Terreno	6.773.365	2.012.909	-	-	-	8.786.274
Edificios	11.000.266	-	2.691.270	505.395	-	14.196.931
Instalaciones	2.642.229	-	195.954	-	-	2.838.183
Maquinaria y equipos	7.641.706	646.548	119.717	-	(120.876)	8.166.095
Muebles y enseres	452.000	57.962	-	-	(10.890)	499.072
Vehículos	2.556.900	917.053	28.500	-	(80.662)	3.421.791
Equipos de computación	280.606	40.508	(6)	-	(94.898)	226.210
Otros activos	252.149	20.029	-	-	(1.500)	270.678
Importación en tránsito	64.415	120.801	(148.217)	-	-	36.999
Contrucciones en proceso	2.916.908	1.595.148	(2.887.224)	-	-	1.624.832
	34.580.544	5.309.958	(6)	505.395	(308.826)	40.087.065
Depreciación Acumulada	(5.657.544)	(1.495.775)	180	(12.129)	270.287	(6.894.981)
	28.923.000	3.814.183	174	493.266	(38.539)	33.192.084

	Saldo al 01/01/2017	Adquisición nuevas subsid.	Adiciones	Ajustes y/o Reclasif.	Bajas	Saldo al 31/12/2017
Terreno	1.678.966	4.659.400	-	-	-	6.338.366
Inmuebles	7.075.945	2.736.594	-	1.187.726	-	11.000.265
Muebles y equipos de oficina	321.356	73.915	73.667	-	(16.938)	452.000
Vehículos	592.277	28.901	30.505	-	(173.573)	478.110
Equipos de computación	304.057	12.391	50.184	-	(86.025)	280.607
Maquinarias	8.309.376	156.617	882.554	265.942	(9.585)	9.604.904
Instalaciones	39.612	1.760.641	106.149	-	(1.950)	1.904.452
Otros activos	879.615	86.399	10.345	140.650	(11.490)	1.105.519
Importación en tránsito	157.253	-	64.415	(157.253)	-	64.415
Anticipo terrenos	-	424.999	-	-	-	424.999
Contrucciones en proceso	396.123	407.253	3.443.909	(1.330.376)	-	2.916.909
	19.754.580	10.347.110	4.661.728	106.689	(299.561)	34.570.546
Depreciación Acumulada	(3.883.163)	(722.615)	(1.350.450)	-	298.683	(5.657.545)
	15.871.417	9.624.495	3.311.278	106.689	(878)	28.913.001

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de propiedades de inversión consistían en:

	2018	2017
Oficina (1)	111.725	111.725
Amortización	(34.931)	(29.345)
	76.794	82.380

(1) Corresponde a una oficina adquirida en la ciudad de Quito, la cual se mantiene en alquiler operativo, generando ingresos mensuales para el Grupo. Al 31 de Diciembre del 2018, se reconoce un gasto por deterioro de US\$ 5.586.

13. ACTIVOS EN CONCESIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de activos en concesión por infraestructura consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Reclasific.	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Infraestructura	8.539.519	175.499	328.949	(378.862)	8.665.105
Contenedores	28.538	-	-	-	28.538
Equipos y herramientas	11.923	-	-	-	11.923
Equipos de laboratorio	12.198	-	-	(12.198)	-
Equipos de seguridad	312	-	-	-	312
Construcciones en proceso (1)	1.106.838	796.403	(328.949)	-	1.574.292
	9.699.328	971.902	-	(391.060)	10.280.170
Amortización acumulada	(5.904.421)	(548.934)	-	391.060	(6.062.295)
	3.794.907	422.968	-	-	4.217.875

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Reclasific.	Bajas	Saldo al 31/12/2017
Infraestructura	8.577.694	76.895	(106.689)	(8.381)	8.539.519
Contenedores	28.538	-	-	-	28.538
Equipos y herramientas	11.923	-	-	-	11.923
Equipos de laboratorio	12.198	-	-	-	12.198
Equipos de seguridad	6.540	-	-	(6.228)	312
Construcciones en proceso	-	1.106.838	-	-	1.106.838
	8.636.893	1.183.733	(106.689)	(14.609)	9.699.328
Amortización acumulada	(5.400.616)	(519.283)	-	15.478	(5.904.421)
	3.236.277	664.450	(106.689)	869	3.794.907

- 1) Al 31 de diciembre del 2018 este importe corresponde al monto total de la inversión efectuada por el Grupo en los trabajos de dragado de la zona operacional del muelle 1D del Terminal de carga al Granel y Multipropósito. (Ver nota 26(b))

El Grupo ha cumplido con todas las inversiones exigidas en el acuerdo firmado con Autoridad Portuaria de Guayaquil de forma anticipada. Por lo que no es exigible realizar nuevas inversiones; sin embargo, se las realiza en función de las necesidades del negocio.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	2018		2017	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Banco Bolivariano	1.453.532	6.875.136	1.670.889	2.748.756
Banco Pichincha exterior	966.667	2.900.000	-	4.833.333
Banco Internacional	749.934	1.470.080	551.511	1.467.570
BBP Bank	366.851	3.282.973	350.176	3.749.824
Intereses por pagar	145.685	18.875	138.479	-
Banco Pichincha	116.071	66.337	105.336	182.408
	3.798.740	14.613.401	2.816.391	12.981.891

	2018		
	Tasa de interés nominal	Plazo (días)	Forma de pago
Banco Internacional	7,75% - 8,95%	1180 - 2880	Mensual - Semestral
Banco Bolivariano	6,50% - 9,00%	720 - 2520	Mensual - Pago único
Banco Pichincha	9,74% - 9,76%	1440	Mensual
BBP Bank	3,00% - 4,25%	1440	Pago único

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Proveedores locales	451.175	546.192
Autoridad Portuaria de Guayaquil	78.920	75.696
Otras cuentas por pagar	273.612	189.645
	803.707	811.533

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2018	2017
Participación trabajadores	1.610.861	1.285.208
Beneficios sociales	295.773	273.118
Obligaciones con el IESS	99.555	87.735
	<u>2.006.189</u>	<u>1.646.061</u>

(b) Largo plazo

	2018	2017
Jubilación patronal	960.737	801.418
Desahucio	296.413	180.326
Despido intempestivo	235.689	260.635
	<u>1.492.839</u>	<u>1.242.379</u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	1.242.379	1.089.818
Costo neto del periodo	310.204	251.463
Adquisición nuevas subsidiarias	-	16.548
Pagos/reversos	(56.127)	(156.633)
Liquidaciones anticipadas	-	(1.848)
Pérdidas de años anteriores	-	9.267
Ganancias / Pérdidas (ORI)	(3.617)	33.764
Saldo final	<u>1.492.839</u>	<u>1.242.379</u>

El Grupo contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

17. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los documentos por pagar a largo plazo consistían en:

	2018	2017
Corto plazo		
Basal Resources Inc	261.233	487.394
Alie Management Inc	-	432.365
	261.233	919.759
Largo plazo		
Alie Management Inc	1.729.462	1.729.462
Basal Resources Inc	2.344.641	2.344.641
	4.074.103	4.074.103

Corresponde a la adquisición de acciones en Ecuabulk S.A. durante el año 2017 las cuales serán canceladas durante 5 años.

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Retenciones en la fuente	373.525	7.665
Retenciones en la fuente IVA	238.968	562.249
Crédito tributario IVA	62.522	-
Anticipo impuesto a la renta	21.811	24.136
	696.826	594.050

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar	1.517.621	933.003
Retenciones en la fuente de IVA	80.942	72.931
Retenciones en la fuente	55.249	224.960
IVA en ventas	44.949	5.520
Contribución de remuneraciones	-	1.407
	1.698.761	1.237.821

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018 y 2017:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	2.291.404	1.624.103
Impuesto a la renta diferido (ver nota 17(d))	(70.150)	(5.400)
Total de impuesto a la renta del año	2.221.254	1.618.703

(c) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Saldo al 1/1/2018	Cargo/abono al estado de resultados	Reversos	Saldo al 31/12/2018
Activo por impuesto diferido				
Provisión por deterioro de propiedad y equipo	10.350	3.150	(4.313)	9.187
Provisión para jubilación patronal	-	39.559	-	39.559
Provisión para despido intempestivo	-	17.486	-	17.486
Provisión para desahucio	-	14.268	-	14.268
	10.350	74.463	(4.313)	80.500

	Saldo al 1/1/2017	Cargo/abono al estado de resultados	Saldo al 31/12/2017
Activo por impuesto diferido			
Provisión por deterioro de propiedad y equipo	4.950	5.400	10.350
	4.950	5.400	10.350

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. El Grupo no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes,

beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

La tarifa del impuesto a la renta sobre la que el Grupo calcula su impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 es del 25.45 % y 22.45% respectivamente, debido a que en el nivel 2 los accionistas de las sociedades que son accionistas de la subsidiaria Andipuerto Guayaquil S. A., son residentes en paraísos fiscales. A continuación la determinación de la tarifa del impuesto a la renta aplicable para los periodos 2018 y 2017

Al 31 de diciembre del 2018:

Accionistas	%	Residencia fiscal Accionistas		Tarifa de Imp. A la Renta Atribuible
		Nivel 1	Nivel 2	
Andinave S. A.	60%	Ecuador	Ecuador	15,00%
Andigrain S. A.	25%	Ecuador	Ecuador	6,25%
Almacenera Centroamericana S. A. de C.V.	15%	El Salvador	Panamá	4,20%
	<u>100%</u>		Tarifa Imp. Rta.	<u>25,45%</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

Accionistas	%	Residencia fiscal Accionistas		Tarifa de Imp. A la Renta Atribuible
		Nivel 1	Nivel 2	
Andinave S. A.	60%	Ecuador	Ecuador	13,20%
Andigrain S. A.	25%	Ecuador	Ecuador	5,50%
Almacenera Centroamericana S. A. de C.V.	15%	El Salvador	Panamá	3,75%
	<u>100%</u>		Tarifa Imp. Rta.	<u>22,45%</u>

En caso de que el Grupo reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de

la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedará exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscritos con el Estado contrato por la explotación y explotación de recursos no renovables.

El Grupo por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

19. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de venta consistían en:

	2018	2017
Servicios portuarios	7.332.130	7.235.734
Costo de personal	3.973.022	3.591.034
Otros costos	1.320.457	1.305.641
Costos no monetarios	1.018.031	1.059.492
Servicios a la carga	853.728	654.239
Costo de infraestructura	783.968	224.053
	16.281.336	14.070.193

20. GASTOS DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos del personal consistían en:

	2018	2017
Sueldos y salarios	811.015	745.944
Beneficios sociales e indemnizaciones	248.978	226.044
Aportes al IESS	190.820	180.398
Otros beneficios	197.235	95.735
	1.448.048	1.248.121

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2018	2017
Varios servicios	3.191.310	2.705.050
Honorarios profesionales	507.800	429.579
Varios bienes	181.536	196.147
Mantenimiento y reparaciones	181.427	155.157
Servicios básicos	57.649	59.000
Seguros	28.637	33.099
	4.148.359	3.678.032

22. DIVIDENDOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre del 2018, el Grupo recibió dividendos de Andipuerto Guayaquil S.A. por US\$2.975.000 y de Andigrain S.A. por US\$1.724.084.

23. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está conformado por 12.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andrés Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
María José Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
Francisco José Rizzo Reyes	4.000	33,33%	1	4.000
	12.000	1		12.000

24. RESERVA FACULTATIVA

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril del 2018, se resolvió transferir el 100% de su utilidad integral del ejercicio 2018 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$3.068.193. Adicionalmente, en Actas de Junta General de Accionistas de años anteriores, se resolvió que la utilidad neta de cada año sea transferida a la Reserva Facultativa.

25. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo entregó las siguientes garantías:

Nombre	Descripción de la garantía
Terminal Portuario de Manta PM S.A.	Garantía bancaria por afianzamiento del cobro de servicios y/o tasas portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas o sanciones o cobros que se deban realizar como consecuencia de las actividades de agenciamiento realizadas de acuerdo al volumen de carga que generen.
Autoridad Portuaria de Guayaquil	Garantía bancaria por afianzamiento del cobro de tasas portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas por el Grupo de acuerdo al volumen de carga que estas generen.
Banco Bolivariano C. A.	Préstamo con certificado de depósito para garantizar las obligaciones con el banco Bolivariano C.A. Andipuerto Guayaquil S. A. Terminal Logística Duran S. A. TLD Hipoteca abierta del bien inmueble a favor del Banco Bolivariano C.A. ubicado en la Av. Domingo Comín, Cantón Guayaquil incluidas sus terrenos, edificaciones e instalaciones y maquinarias, aumentos y mejoras con el fin de garantizar el pago oportuno de los créditos presentes, vencidos o por vencer con el Banco Bolivariano C. A.

Garantía bancaria a favor del Banco Bolivariano C. A., para garantizar las obligaciones que mantienen con el Banco Bolivariano C. A.

Prenda Industrial por Cabezal (Truck) de ½ cabina para arrastre de mercaderías, marca Ottawa Yard Spotter, modelo C-30 y serie 303182 por \$53.500

Contrato de prenda con reserva de dominio por

- Cargadora Wheel Loaders, marca SEM, modelo SEM 656D, serie SEM00656AS5301473 por \$133.168
- Cargadora frontal, marca SEM, modelo SEM 656D, serie SEM00656TS5301240 por un valor \$133.168
- Cargadora frontal, marca SEM, modelo SEM 656D, serie SEM00656TS5301241 por un valor \$133.168

Banco Internacional S. A.

Préstamo con certificado de depósito para garantizar las obligaciones con el banco Internacional S. A.

Terminal Logística Duran S. A. TLD

Contrato de prenda con reserva de dominio por

- Tractor de Oruga D65PX-16, marca Komatsu, modelo D65PX-16, serie 81880 por un valor \$352.800
- Cargadora Telescópica, marca JCB, modelo Manipulador Telescópico, serie JCB5ABKGJ02351401 por un valor \$100.800
- Cargadora frontal, marca SEM, modelo SEM 656D, serie SEM00656TS5301241 por un valor \$133.168
- Excavadora, marca JCB, modelo JS205LC, serie PUNJE20H02359793 por un valor \$174.720
- Cargadora, modelo SEM 656D, serie SEM00656AS5302106 por un valor \$130.368

Fidelcomiso Mercantil Plady

Garantía bancaria otorgada a favor Fidelcomiso Mercantil Plady por el afianzamiento del pago de la compraventa de lotes de terrenos LOTE S-117, LOTE S-119, LOTE S-121 y LOTE S-123 ubicados en el cantón San Jacinto de Yaguachi

M. I. Municipalidad de Guayaquil

Garantía bancaria para garantizar el fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental de la auditoría ambiental inicial de Andipuerto Guayaquil S. A., aprobada por la dirección de medio ambiente de la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

La administración del Grupo no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

26. CONTRATO

a. CONCESIÓN DE OCUPACIÓN Y USO DE BIENES PUBLICOS

Este contrato fue celebrado y elevado a escritura pública el 27 de abril de 1999, con el nombre de "Contrato de concesión y ocupación y uso de bienes públicos del dominio público para la prestación de servicios portuarios con inversión en nuevas infraestructuras y equipamiento del Terminal Granelero y Multipropósito por la Autoridad Portuaria de Guayaquil", entre la Autoridad Portuaria de Guayaquil APG, y Andipuerto Guayaquil S. A.

El 24 de marzo del año 2011, se suscribió la última modificación al contrato, cuyo objeto principal fue modificar el contrato anterior para restablecer el equilibrio económico financiero de la concesión. Estas reformas se las realizó debido a las variaciones negativas en los presupuestos que sirvieron inicialmente en la prestación de la propuesta para la licitación. A continuación un resumen de los aspectos más importantes del contrato:

Objeto

El objeto principal del contrato es conceder el uso de bienes, ocupación y administración del Terminal de Carga al Granel y Multipropósito para la prestación de servicios portuarios y complementarios. La concesión debe cumplir con un cronograma de inversiones en nuevas infraestructuras y equipamientos para la exploración y explotación del mismo. Estas inversiones incluyen el mejoramiento, diseño, planificación, construcción y puesta en operación de infraestructuras y superestructuras adicionales que se complementen a este terminal para facilitar la prestación de los servicios mencionados.

De acuerdo al contrato, de acuerdo al contrato la concesión podrá prestar los siguientes servicios:

- Uso de muelles
- Desembarque o embarque de contenedores llenos o vacíos
- Almacenamiento

Adicionalmente a los servicios enmarcados en los tres puntos anteriores, la concesionaria se encuentra facultada para brindar servicios complementarios, los mismos que son inherentes a los servicios antes mencionados. No puede efectuar operaciones diferentes, ni destinar áreas e instalaciones para otro uso o actividad distinta a la autorizada.

El contrato requiere que el Grupo realice una inversión por un monto determinado

Obligaciones de la concesión

La concesionaria está obligada a presentar a la cedente, la información relacionada al presente contrato, así como aceptar los controles que corresponden a la entidad mencionada. El presente contrato obliga a la concesionaria a presentar información de forma anual y mensual, a continuación, el detalle:

- Información anual
- Informe estadístico relativo a la concesión
- Informe de la actividad de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura
- Planes de mejoras futuras
- Balance anual auditado y su evaluación de control interno
- Estadística de accidentes laborales, incluye todas las modalidades de robo.
- Información mensual
- Informe estadístico general
- Informe sobre previsiones de tráfico de cargas
- Informe sobre movimientos de cargas y buques
- Informe sobre precio de servicio prestado
- Estadística de accidentes laborales, incluye todas las modalidades de robo

Plazo de concesión

El plazo de la concesión inicialmente fue de 20 años, en la última reforma al contrato se amplió al plazo a 25 años, vence en el año 2024.

Garantías que debe mantener el concesionario

- De fiel cumplimiento del cronograma de obras e inversión, por el monto de US\$910.000, esta garantía se renueva y ajusta anualmente, hasta el cumplimiento de las inversiones acordadas. En vista que la concesionaria ha cumplido el monto de inversiones acordado, se canceló esta póliza.
- De fiel cumplimiento de explotación de la concesión por el monto de US\$910.000, la que renueva el mantenimiento vigente durante el plazo de la concesión. El volumen de carga mínima anual al granel es de 400.000TM.

Canon por la concesión

La Concesionaria está obligada a pagar al Cedente un canon fijo y un canon variable, estos cánones fueron revisados y modificados en la última reforma, a continuación un detalle:

- **Canon fijo:**
Se Comprometía a pagar un valor fijo anual dividido en 12 pagos mensuales, este canon se incrementa de manera automática cada año, a partir del 1 de abril del 2011, en un porcentaje igual al índice inflacionario, según la información publicada por el INEC.
- **Canon Variable:**
Esto se paga en función de las exportaciones e importaciones realizadas.
Este canon se incrementa en forma automática cada año, a partir del 1 de abril del 2011, a un porcentaje igual al índice inflacionario, según la información presentada por el INEC.

Al 31 de diciembre del 2018 se registraron por este concepto pagos por US\$1.501.874 (US\$1.423.111 en el 2017), que están incluidos en el estado de resultados integrales como parte de los costos de venta.

Otros compromisos del concesionario

- **Entrega y conserva de las instalaciones.-** La cedente entregara equipos e instalaciones mediante acta entrega – recepción. El concesionario se hará cargo del inventario y los honorarios de los técnicos, los gastos de mantenimiento y conservarlos en buen estado, higiene, seguridad y medio ambiente.
- **Devolución de las instalaciones.-** Los bienes e instalaciones deben ser devueltos en las mismas condiciones.
- **Preservación y conservación del medio ambiente.-** Su actividad no podrá afectar en ninguna forma al medio ambiente.

Responsabilidad del concesionario

Sera responsable de la seguridad y del buen trato a la mercadería, orden vigilancia y limpieza del área de concesionada. Control de entrega y salida del personal, vehículos y mercaderías. Las acciones no podrán transferirse a terceros, ni entre los socios por los primeros cinco años.

b. CONTRATO MODIFICATORIO PARA ACOMETER CON EL SERVICIO DE DRAGADO

Mediante oficio No. APG-G-2015-000117-O con fecha 13 de febrero del 2015, APG invito a la concesionaria a la suscripción de acuerdo del acta de consideración de la importancia del mantenimiento del dragado de la zona operacional del muelle 1D del Terminal de Carga al Granel y Multipropósito, documento que fue firmado el 13 de febrero del 2015 entre los representantes legales de la concedente y concesionaria.

El 23 de marzo del 2017 se elevó a escritura pública el tercer contrato modificatorio al contrato principal referido en el cual se acuerda la obligación y mantenimiento de la zona de agua al pie del muelle que se encuentra concesionado Andipuerto Guayaquil S. A.

Andipuerto Guayaquil S. A., asume la obligación de la concedente, esto es, la de realizar los trabajos de dragado, por equidad le corresponde efectuar una compensación económica, por lo que se conviene los siguiente:

- Se definen los parámetros para el calado, la franja el área de maniobra que Andipuerto Guayaquil S.A., deberá cumplir con la ejecución de los trabajos del dragado
- Los trabajos de dragado serán contratados por Andipuerto Guayaquil S. A., de su cuenta y riesgo preferentemente con el servicio de dragas de la Armada Nacional. Los costos referenciales los costos referenciales y que cuentan con informes previos de revisión y aprobación de la dirección de gestión técnica de APG ascienden a US\$1.933.847
- Se acuerda amortizar la inversión para el referido dragado en cuotas mensuales iguales, que se compensara con el canon variable. De no ser el canon variable suficiente para amortizar los valores referidos, se considerará la parte proporcional del canon fijo.

Para la fiscalización del dragado se contrata el 4 de mayo del 2017 al ingeniero Galo Antonio Estupiñán Verduga por el plazo de 11 meses para que fiscalice la totalidad del trabajo.

Así mismo el 2 de mayo del 2017 se contrata a Consulmastser Cía. Ltda., para realizar los trabajos de auditoría ambiental a los trabajos del dragado por el plazo de 12 meses.

Al 31 de diciembre del 2018 el Grupo acumula un total de US\$1.574.292 (ver Nota 13) en costos por el trabajo del dragado, a la fecha de elaboración del presente informe los costos ascienden a US\$1.879.499 los mismos que ya fueron notificados a la APG para su revisión y aprobación.

27. LITIGIOS LEGALES

Al 31 de diciembre del 2018, el Estudio Jurídico Morales & Andrade Asociados patrocina la defensa de la subsidiaria Andipuerto Guayaquil S. A., en el caso signado con el No 3139-17-EP, dentro de la Acción Extraordinaria de Protección presentada por la Contraloría General del Estado, en contra de la sentencia de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia con fecha 16 de agosto de 2017 que se tramita en la Corte Constitucional.

La Acción Extraordinaria de Protección fue admitida a trámite con auto de abril del 2018, por lo que corresponde se realice una Audiencia Pública, ante el juez constitucional ponente de la causa. La Corte Constitucional deberá proceder a fijar fecha y de dicha audiencia. Además, el 26 de julio del 2018 el Estudio Jurídico presentó el correspondiente alegato de fondo del caso.

No existe la posibilidad de determinar el resultado favorable o desfavorable de la causa tampoco estimar el monto o nivel potencial de pérdida o ganancia.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades del Grupo.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, el Grupo mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. El Grupo realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Grupo realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

El Grupo monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo del Grupo son las cobranzas realizadas a sus clientes.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no se han producido eventos que, en opinión de la administración del Grupo, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.